

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACION: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL

Palma de Mallorca viernes 1.º de Mayo de 1896

Núm. 12756

Busca, buscando

Un médico canadiense era llamado en diciembre de 1892 para asistir a una señora gravemente enferma.

—Se hace indispensable una operación y sin pérdida de tiempo—dijo al marido y al hermano de la paciente, después de examinar a ésta.—Dentro de algunas horas quizás sería tarde.

—El caso es—parece que objetó el marido—que vuestro colega el doctor X, ha opinado que la operación no daría ningún resultado y que solo contribuiría a apresurar la muerte.

—El doctor X, es un majadero: la operación confiada a sus manos fracasaría de fiijo; pero yo respondo del éxito.

En vista de tal seguridad decidióse que la operación se llevara a cabo. Y se llevó con un éxito magistral: ya que la enferma no murió hasta el siguiente día: de una fiebre que en el espacio de seis a siete horas la condujo al otro mundo.

Inmediatamente después de terminado su cometido, el operador había cobrado una bonitísima suma: trescientas libras esterlinas exigidas por su trabajo.

Al regresar del cementerio el viudo y su cuñado se dirigieron al domicilio del doctor y le exigieron la devolución de la cantidad que le habían entregado. El médico se negó rotundamente, alegando que la operación había sido hecha según las prácticas científicas, que la enferma había sobrevivido a la misma durante diez horas y que de las complicaciones que sobrevinieron luego y acarrearón la muerte no tenía él culpa ninguna.

Poco satisfechos con esta explicación, acudieron los dos reclamantes ante los Tribunales y presentaron una denuncia acusando al doctor de homicidio premeditado e inspirado en el lucro, en la persona de una enferma. En apoyo de sus cargos acompañaron un certificado que firmaban dos médicos y en el que se hacía constar que la operación constituía, dada la índole y estado de la enfermedad, un acto temerario y una crueldad inútil, pues ni podía salvar a la paciente y si sólo apresurar su muerte, ni había médico alguno que procediendo honradamente pudiese asegurar un éxito imposible.

Fundado en esta declaración, el esposo de la difunta pedía que se considerase al operador como reo de los delitos de homicidio y de estafa; que se le condenase a las penas corporales preñadas por el Código y se le condenase a la restitución de las 300 libras esterlinas y al pago de 1,500 como indemnización del daño causado a la familia de la víctima.

El ministerio público admitió la denuncia y el juez instructor la dió curso, ordenando la detención preventiva del denunciado.

Este opinó que lo más prudente era ponerse a salvo y sin esperar la visita de los ministriles abandonó furtivamente la ciudad.

Permaneció oculto durante algunos meses en los Estados Unidos; pero se cansó de la situación ambigua en que se hallaba y resolvió presentarse ante los Tribunales de su país y afrontar las resultas del juicio pendiente.

Este le fué—relativamente hablando—bastante favorable. El jurado descartó las acusaciones de homicidio y de estafa, no admitió más que la imprudencia temeraria, y condenó al procesado a una multa de 50 libras, a la devolución de las 300, a una indemnización de 100 y al pago de las costas que ascendían a más de 200 libras.

Poco deseno el médico de pagar diez y seis mil y pico de francos, máxime cuando la sentencia recusada había de derrumbar el ya mermado prestigio que le quedaba, prefirió desaparecer de nuevo. Fugóse otra vez a los Estados Unidos y vivió durante dos años en una ciudad de cierta importancia del Illinois, bajo un nombre supuesto y atribuyéndose nacionalidad inglesa. La suerte le favoreció rápidamente, y como no cabía negarle, por otra parte, extensos conocimientos y mucha habilidad operatoria, no tardó en crearse una buena clientela.

A últimos del pasado enero uno de sus clientes que había tenido que emprender un viaje a San Francisco, le telegrafió para que se pusiera en marcha hacia ese punto con el objeto de operar a un pariente suyo, hombre muy rico, que ofrecía por la curación cinco mil dólares y los gastos de viaje y estancia. El canadiense aceptó la proposición, se fué a San Francisco, hizo felizmente la operación, cobró sus honorarios y en vista de las ventajas que se hicieron relucir a sus ojos, determinó quedarse en la capital californiana. Hacía unas dos sema-

nas que estaba establecido en su nueva residencia, cuando una noche al regresar a su casa fué asesinado a balazos. La policía que acudió al oír los disparos no encontró más que un cadáver, pero ninguna huella de los asesinos.

Empezaron a circular extraños rumores acerca de este sangriento suceso y tres ó cuatro días después ordenóse la prisión de dos sujetos de nacionalidad canadiense establecidos en San Francisco desde un año antes. Eran el viudo y el hermano de la señora operada y muerta en 1892. Pero uno y otro protestaron de su inocencia y probaron por medio de testigos que en el momento de cometerse la agresión contra el doctor se encontraban en otro punto, muy distante, de la población. Se les puso en libertad, pero...

Pero hay muchas personas que se obstinan en creer en la participación de los dos hombres en la muerte violenta del Galeno.

JUAN BUSCÓN.

CUBA

Se ha recibido el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

Habana, 28.—El administrador y jefe de explotación del ferro-carril de Cienfuegos a Villa Clara, con quien hablé anoche, me comunicó, entre otros datos satisfactorios, el de que en aquella zona todos los ingenios, a excepción de tres, practican sin dificultad las operaciones de la molienda, considerándose seguro que se hará por lo menos una tercera parte de la zafra normal.

Se han recibido noticias de varias presentaciones de rebeldes que se han hecho ante las autoridades de Matanzas y de Pinar del Río.

Se calcula en un millón de pesos el importe de los tercios de tabaco perdido en las ricas vegas de San Dimas y Turias.

Entre los rebeldes en armas en la provincia de Pinar del Río se acentúa la impresión favorable producida por el último bando sobre presentaciones y se espera que algunos cabecillas que mandan pequeños grupos se someterán en breve a nuestras tropas.

Dice *La Correspondencia de España*: Los insurrectos se creen a dos dedos de ganar el pleito de la beligerancia; pero de poco les servirá a ellos la beligerancia estrictamente aplicada por el gobierno yankee si lo que ellos quieren, según parece, es un conflicto armado entre España y los Estados Unidos.

En un despacho oficial de la Habana amplía lo que ha ocurrido sobre explosión en el edificio de la Capitanía general, en la parte del mismo ocupada por el Ayuntamiento.

Según el dictámen de los peritos, la explosión fué decidida a la expansión de los gases acumulados en la fosa de la letrina, admitiéndose que pueden haber favorecido dicho fenómeno las mezclas detonantes que se verifican con el aire atmosférico y los carburos de hidrógeno, las cuales pueden haberse formado de la fosa de la cloaca.

Se han recibido algunos telegramas particulares, los cuales amplían las noticias relativas a la explosión ocurrida en el palacio de la Capitanía general de la Habana.

El hecho ocurrió a las once y media de la mañana de ayer. Una horrorosa y prolongada detonación hizo trepidar el suelo y se creyó que se trataba de un atentado filibustero.

La explosión ocurrió en los retretes, los cuales quedaron convertidos en un montón de escombros, se desprendieron piedras de enorme tamaño y resultó herido un obrero impresor. La solidez del palacio ha evitado una catástrofe; pero la parte del edificio en que se produjo ha quedado ruinoso.

SITUACION APURADA de Antonio Maceo

Confidencias autorizadas, conversaciones sostenidas por un corresponsal que ha estado en el campo insurrecto, y según referencias de los presentados últimamente, la situación de Maceo es por todo extremo comprometida en la provincia de Pinar del Río, no solo porque impide su paso a la de la Habana la línea de Mariel-Artemisa y por la persecución activa de las columnas encargadas de batirle, sino por el estado de los rebeldes que le siguen.

Prueba evidente de lo crítico de la situación del cabecilla mulato, es el temor que tienen los insurrectos de que los abandonen a su suerte en vista de la impotencia en que se vé para salir del círculo de hierro en que se encuentra.

Los secuaces de Maceo le vigilan constantemente y no le pierden de vista, y llevan con tanto rigor y escrupulosidad esta vigilancia, que hace unos días salió Maceo con sus íntimos a dar un paseo, prestando que iba a desempeñar una comisión importantísima.

Un grupo de negros, para cerciorarse de si era verdad lo de la comisión, le siguió sin perderle de vista, y le tienen como prisionero mas que como jefe, temiendo que se fugue, lo cual se cree que hará a la primera ocasión propicia que se le presente.

Un rebelde presentado dice que hará unos quince días circuló entre los insurrectos de Pinar del Río el rumor de que Máximo Gomez mandaba refuerzos para sacar a Maceo del duro trance en que se encuentra, pero se sabe que Máximo se encuentra en Remedios bastante mejorado de la dolencia que sufre.

Se sabe también que José Maceo se negaba a mandar socorros a su hermano Antonio, temiendo sufrir un descalabro. La única esperanza que tienen es que Máximo se acerque a Pinar, pero es muy problemático que esto ocurra.

Los ingenieros que desembarcaron ayer procedentes de la Península, han salido a reforzar la línea de Mariel-Artemisa, y el general Bernal, con la columna que manda, compuesta de 1.500 hombres, ha recibido la orden de internarse en la provincia de Pinar, reforzando las columnas que persiguen a Maceo.

El general Weyler tiene verdadero empeño en que el cabecilla mulato sufra un descalabro, pues tiene la seguridad de que cuando esto ocurra aumentará el número de deserciones.

Un desembarco.—Justo caetigo Parecía confirmarse el desembarco de una expedición filibustera, mandada por Braulio Peña, en la costa Norte de Puerto-Príncipe.

Peña, según telegrafían al *Heraldo*, ha logrado desembarcar 300.000 cartuchos, muchas granadas, dos cañones de tiro rápido y 150 fusiles. La primera aplicación que tuvieron estas armas fué precisamente en el ataque al destacamento de Zanja. Peña no logró mucho tiempo del mal logrado fruto de su trabajo, pues en el ataque al destacamento quedó muerto.

La sequía

Las noticias que se reciben de casi toda la Península con motivo de la sequía no pueden ser más tristes ni desconsoladoras. En Valencia y Aragón, sobre considerarse perdida la cosecha de cereales, los ganados padecen mucho por falta de pastos. En Extremadura las dehesas están agotadas y el ganado se vende por cualquier precio. En la Mancha el aspecto de los campos es tristísimo. Las ferias recientes de Andalucía han demostrado la imposibilidad de conservar el ganado ó venderlo a precios aceptables: en dehesas que producían para dos mil cabezas no han podido trashumar más que 50.

Una cosa análoga ocurre en Galicia y en el Alto Aragón. En la llamada «Hoya de Huesca» horrorizan los efectos que se prevén de la falta de agua, pues próxima a acabarse la que había en el pantano de Arguis, los sembrados y plantíos están amenazados de desaparición si pronto el cielo no lo remedia.

Tal vez, de cambiar el tiempo en breve, pudiera contenerse en parte la catástrofe. De todas maneras, la cosecha de cebada puede considerarse perdida en la mayoría de las regiones, y con ella dificultada y encarecida la alimentación de los ganados.

Y, como triste y necesaria consecuencia de este mal, la miseria y la falta de trabajo habrán de agravar notablemente la situación.

¿Se retira Guerrita?

Leeemos en *El Globo*: «La noticia anunciada ayer la he comprobado con el testimonio de una persona para mí bien respetable, un titulo de Castilla, senador del reino y aficionado como pocos al espectáculo nacional.

Guerrita tiene el propósito de dejar el toreo. Así al menos se lo manifestó el domingo por la noche en Sevilla, después de la aparatosa cogida que sufrió, a varios amigos, entre los que se encontraba el de mis referencias.

—Esto es un aviso de la Providencia—decía el famoso cordobés.—¿Qué necesidad tengo yo de pasar fatigas y estrecharme con ocho millones que tengo?—¿No sería una prima que dejara a mis niños sin pa-

dre?—Esto va a desidirme, y no voy a torear más.

La voz unánime de sus amigos fué la de creer que debería hacerlo así, y como alguno le objetase cómo iba a cumplir con los compromisos contraídos, dijo: ¡Eso, allá veremos!

Esto ocurría en Sevilla. En Córdoba, al regresar Rafael, la escena que se desarrolló en su casa no es para decirse. Su madre y esposa, llorando, se abrazaron a él pidiéndole, en nombre de sus hijos y por Dios, que no torear más, que con lo que tenía podía ser el rey de Córdoba, y lo ocurrido en Sevilla era un aviso de Dios.

Emocionado Guerrita, él que tanto quiere a su familia y a su dinero, oyó las advertencias de sus más allegados, y besando a sus hijos, reprimiendo una lágrima, les dijo:

—Dejarme ya. ¡Allá veremos! Y efectivamente... no pasó todo ello de ser... «canard».

Guerrita no se retira por ahora.

Los yankees y los insurrectos

Una carta recibida por *La Epoca* da noticias que muy bien pudieran ser exactas acerca del estado actual de relaciones entre los filibusteros cubanos y sus amigos yankees.

Lo esencial de estas noticias, dice así: «La prueba de vitalidad que ha dado España enviando a la isla de Cuba cerca de 150.000 hombres; el evidente fracaso militar de los insurrectos; las desavenencias que existen entre ellos, la resistencia de Mr. Cleveland al reconocimiento de la beligerancia, y la reacción contra el jingoismo de las Cámaras, ha desalentado profundamente a los especuladores.

Muchos consideran perdido el dinero que han dado para la insurrección. Y como a esta pérdida se unen las grandes que ocasiona la guerra por la paralización de los negocios, los mismos que al principio estuvieron interesados en la insurrección, lo están hoy en la paz y la desean vivamente.

La actitud de España ha hecho comprender a los norteamericanos que la metrópoli no se resignará a la independencia de la isla de Cuba. De ahí que busquen la paz por el lado de los insurrectos, negándose el concurso metálico que venían prestando-les.

Los filibusteros se quejan amargamente de que reciben muy pocos auxilios.»

Mercados monetarios

Las entradas de oro en el Banco de Inglaterra han tenido durante la pasada semana un aumento de 31.000 libras procedentes en su mayor parte de Australia y el resto de la compra de barras. El curso de la plata ha variado poco en el transcurso de la semana, si bien en el cierre ha mejorado que dando en alza de 1/8 ó sea a 31.

La situación de los valores de minas de oro no ha mejorado en el transcurso de la semana si bien persiste la actitud firme en el cierre.

Las entradas de oro en el Banco de Francia han ascendido durante la semana a seis millones 251.000 francos habiendo salido en igual período 135.000 fros. lo que da en aumento en el encaje de 6.116.000 fros. La plata ha aumentado también en 1.969.000 francos.

El mercado de mica de oro presentó en la semana mejor aspecto señalándose algunas compras en la plaza de París y quedando iniciadas otras para la semana actual. El precio del oro queda establecido al tipo de 3.437 fros. por unidad de peso, permaneciendo estacionada la plata a 114-28 francos por kilogramo.

Las exportaciones de plata en el mercado de Nueva York han tomado en la semana mayor extensión que en las anteriores pero en el oro no se han registrado salidas. Las salidas de oro de los Estados Unidos en el período de 1.º de Enero al 4 de Abril del corriente año se elevan a 12.770.210 dólares y las importaciones en igual período, a 17 millones 351.970 mientras que en el año anterior fueron éstas de 30.487.892 dólares en la exportación y de 13.262.942 en las importaciones.

Los Bancos asociados de Nueva York han disminuido su encaje en 500.000 dólares arrojando éste en 19 de Abril último 58 millones 800.000 dólares.

cristiano, á quien se impusieron los nombres de Bernardo, Buenaventura Milagro, á la capilla de la Sangre, donde se cantó un Tedeum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de Apolonia Sagreras.

La salida de los padrinos de la iglesia fué acompañada de aclamaciones y votos de felicidad para el recién nacido.

El refresco

Devuelto el niño á su madre, y después de recibir ésta la felicitación de los padrinos, de la superiora, del director del establecimiento, y de otras muchas personas se sirvió á los concurrentes helados, pastas y licores, en el ropero del entresuelo.

Entonces pudimos observar la multitud de personas distinguidas que asistieron al acto. La Sociedad Protectora de la Infancia estaba dignamente representada.

Recordamos—y se nos olvidan muchas— las señoras y señoritas Condesa de Montenegro, Jaume, Ripoll, Fortuny, Rosselló, Frontera, Sureda de Alcover, Formiguera, Fuster, Maura de Bestard y otras que no recordamos.

Del sexo feo podríamos citar nombres que harían una lista interminable.

El padrino obsequió al recién nacido con una importante cantidad, depositada en la Caja de Ahorros.

También regaló á la madrina una magnífica caja de bautizo y un hermoso ramo de flores.

Que la felicidad acompañe siempre al niño que debe la vida á un verdadero millagro.

Junta Municipal

Se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Salom, asistiendo los concejales señores Sureda, Planas, Gual, Mulet, Z. Forteza, Roca, Juan y Marroig, Carbonell, Fuster (D. José), Oliver, Mir, Casanovas, Torres, Piña (D. Nicolas), Ribot, Alvarez, Falconer, Serra, Mayol, Esteve, Dayá, Bauzá y Vaquer; y los señores asociados, Granells, Riera (D. Miguel), Terrasa, Guasp (D. Miguel), Binimelis, Soler de la Plana, Aguiló, Pizá, Pérez, Aleñar, Palou, Borrás y Crespi.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se leyó el objeto de la convocatoria y seguidamente una comunicación del señor Gobernador de la provincia, mediante la que y en virtud de las facultades que la ley le confiere participaba haber eliminado del presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento para el año económico de 1896 á 97 las asignaciones en él consignadas para la creación de una plaza de cronista, otra de agente municipal de Madrid; y otra de portero del archivo municipal; restablece las diez estaciones telefónicas que debían suprimirse; elimina una plaza de mozo de limpieza; restablece las mismas consignaciones que en el presupuesto anterior había asignadas para la organización de la guardia municipal; y los gastos de la sección montada; suprime el cuerpo de celadores debiendo los tres celadores que hoy existen continuar á las órdenes de la alcaldía; dice que conforme dispone la Real orden del 22 de Junio último, debe consignarse en el presupuesto el haber de dos mil pesetas á los maestros de las escuelas públicas de los caseríos de los Hostalets y Hort d'es Cà, suprime los créditos asignados para el personal y material del taller de herrería municipal; y concede á la alcaldía la facultad de poder atender á los gastos necesarios con tal de que no excedan de 250 pesetas.

Concluye diciendo que autoriza los presupuestos con las modificaciones espresadas.

El señor *Losada* combatió enérgicamente la comunicación del Gobernador, rechazando la afirmación del Sr. Cárcova de que la mayoría obra por miras particulares. Rebató una por una las modificaciones hechas por el Sr. Gobernador y concluyó presentando una proposición para que la Junta acuerde alzarse contra la resolución mencionada.

El señor *Guasp* preguntó si alguien defendía al Sr. Gobernador. (*Silencio general*) Pidió á la presidencia que constara en acta ese extremo.

El señor *Mulet*, en nombre de la minoría carlista dijo que votaba con la proposición *Losada* porque consideraba que el acto del Sr. Gobernador atacaba los derechos del Ayuntamiento.

Rechazó también las ofensas que el oficio del Gobernador dirige á los concejales.

El señor *Ribot*: Esto es una canallada.

El señor *Presidente*: Se escribirán esas frases.

El señor *Ribot*: Pues para eso las he dicho.

¿Cuándo, quien, que sea de la mayoría ó de la minoría tradicionalista (que con los amigos de S. S. no me pongo) se ha acercado jamás á la alcaldía para pedir algo que le interese á interés particular? Dígalo S. S. y si no, desmienta desde aquí al Gobernador.

El señor *Presidente*: No lo recuerdo.

El señor *Ribot* citó los versos de *El tanto por ciento*:

Cualquier mentira es mas noble que ese silencio feroz

Y escitó á que hable claro el Sr. Salom

¿Atribuye—dice—el Sr. Gobernador á intereses particulares las resoluciones que tomamos en la confección del presupuesto municipal? pues admitiendo su criterio tengo derecho de atribuir á iguales ó á peores miras, su intrusión de asuntos que no le competen. Por esto no retiro ninguna palabra de las que la indignación me ha inspirado: todas las sostengo y las repito. Busque S. S. la frase más violenta que halle en el Diccionario, y comuníquela al Gobernador como dicha por mí: yo la suscribo. Y en cuanto á ese papel que el Gobernador nos ha enviado alterando ilegalmente nuestros acuerdos, yo os fio que no prosperará, si aún hay justicia en España (*Bien, muy bien.*)

Se pasa á votación la proposición *Losada* y se aprueba por todos los reunidos excepto los Sres. Mayol, Serra, Crespi y *Presidente*.

Se levanta la sesión.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Anastasio obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 2

Continuarán cuarenta horas en la Concepción, dedicadas al Santísimo Cristo del No-gal.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILIDADES POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

| | |
|----------------------------------|--------|
| Crédito Balear | 54' |
| Cambio Mallerquin | 6' |
| Fomento Agrícola | 65'50 |
| Ferro-Carriles de Mall. | 31' |
| Alumbrado por Gas | 112'50 |
| Salinas de Ibiza | 190' |
| La General Mallerquina | 18' |
| Bonos Municipales | 34' |
| La Isla de Marítima | 46' |
| Banco de Préstamos y | |
| Caja de Ahorros | 3' |

VALORES PÚBLICOS

| | |
|----------------------------------|--------|
| 4 p. 000 int. perpétuo | 62'90 |
| 4 p. 000 exterior | 74'65 |
| 4 p. 000 amortizable | 75'50 |
| Cajas (86) | 88'65 |
| Banco de España | 372'50 |
| Fabacos | 178'50 |
| Libras | 23'84 |
| Francos | 18'70 |
| 4 p. 000 interior | 62'95 |
| 4 p. 000 exterior | 74'47 |
| 4 p. 000 amort. | |
| Cajas (86) | 88'62 |
| Norte de España | 25'60 |
| Francia | 19'10 |
| Madrid | 62'80 |
| París | 65'12 |

VIGIA MARITIMO DE PORTO PI

AYER 30

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y arrebolada; horizonte calmoso; viento S. O. bonancible; mar con oleaje y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

HOY 1

Al orto: atmósfera nubosa y ha llovido; horizonte claro; con nieblas en los montes del primer cuadrante; ventolina del N.; mar con débil arrastre del S. E. y rizada.

Entradas: A las ocho y media el vapor *Mignel M. Pinillos*.

Salidas: El vapor *Salvador*, con rumbo al S. y la polacra goleta *Lareño*.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera nebulosa y calmosa; horizonte muy calmoso; viento, brisa galena; mar con oleaje y cabrillada del viento.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895;
De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla—8, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA
De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcúdia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA
De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcúdia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES
Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde.
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Consejo

Madrid 30 á las 6 t.

En el Consejo de Ministros ha dado cuenta el Sr. Cánovas del telegrama recibido de nuestro embajador en Marruecos, transcribiendo la contestación de Mahomet Torres, ministro del Sultán, á la nota dirigida por España, con motivo de la agresión de Melilla.

El ministro marroquí lamenta lo ocurrido, y acepta la responsabilidad que corresponde al imperio, prometiendo castigo ejemplar de los culpables y otro radical para dentro de breve tiempo en que irá al Riff el Sultán en persona.

Dice el representante de España que remite una carta de Mahomet Torres para el bajá del campo de Melilla, ordenándole que haga un castigo público é inmediato de los causantes de la agresión.

Ha dado cuenta el Sr. Cánovas del apresamiento del pailebot filibustero, que ayer telegrafió; de las desgracias y averías causadas por la explosión de un cañón del *Infanta María Teresa*; y de los estudios que se hacen para emprender obras públicas que puedan contrarrestar los efectos de la sequía.

Detalles de la aprehensión

Madrid 30 á las 6 t.

Ha visitado al general Weyler el comandante del cañonero *Mensajera* Sr. Butrón.

El general le felicitó por el importante apresamiento llevado á cabo y le manifestó que le había sido concedida la cruz de María Cristina.

El Sr. Butrón relató detalladamente al general el apresamiento.

Vigilaba el *Mensajera* cuando recibía aviso, por unos pescadores, de la llegada á la costa del pailebot filibustero.

El comandante mandó forzar la máquina y llegó el cañonero al punto del desembarque cuando, después de haber saltado á tierra los tripulantes, iba á comenzar la descarga de efectos.

El *Mensajera* hizo fuego de cañón y de fusil sobre el pailebot y un grupo que había en la playa, cayendo algunos de los que lo formaban y huyendo los demás.

Al mismo tiempo un bote del cañonero fué á abordar al pailebot.

Al ver esa maniobra varios de los que estaban á bordo se arrojaron al mar.

Entre ellos iba el conocido Laborde, nieto del contralmirante de igual apellido.

Fueron cogidos todos y al recoger los muertos en la playa se vió que había entre ellos el cabecilla Quesada.

Trasladados los prisioneros á bordo del *Mensajera*, fueron conducidos á Habana como tambien el buque filibustero.

El *Mensajera* hizo 32 disparos de cañón.

Fallecido. — Lluvias. — De Cuba. — El batallon

Madrid 30 á las 11'50 n.

Ha fallecido, en el Hospital de Melilla, el soldado herido en la refriega con los moros.

Durante el día de ayer ha llovido en algunas provincias.

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de haber sido batidos en Zanja los insurrectos; y de que un grupo intentó asaltar á Artemisa, siendo rechazado.

El resultado de la convocatoria para crear un batallón de voluntarios ha sido muy lisonjero.

La idea ha sido recibida con gran entusiasmo.

Bibliografía

Petit Mes de María ó sea mes de Maig dedicado á la Santísima Verge María, escrit p'en P. de A. Peña—Aprovat per l'autoritat eclesiástica—Felsanitz—Imprenta d'en Bartomeu Reus-1896.
El popular poeta, nuestro buen amigo,

acaba de dar á la estampa el folleto cuyo título acabamos de copiar.

Es el nuevo trabajo del Sr. Peña un hermoso homenaje á la Señora de los Cielos, que consta de una oración preparatoria para rezar todos los días del mes que hoy comienza, y para cada uno de ellos sus párrafos de *Lectura y Oración*.

Al final del folleto se inserta una lista de *Obsequios* para todos los días del mes; *Jaculatorias, Letanía* y varias *Canciones* y *Gozos* dedicados á María y á la Virgen de la Grada, que se venera en la Catedral.

La última obra del Sr. Peña será dentro de poco tan popular y tan conocida como todas las de nuestro buen amigo, á quien agradecemos al envío del ejemplar con que nos ha obsequiado.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 2 de Mayo próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde su origen hasta el final del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de docientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas, efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y de depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y se podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 21 de Abril de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde su origen hasta el final del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad (*aquí el importe en letras y en pesetas.*)
Fecha y firma.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 18 del corriente y siguientes necesarios de cuatro á ocho de la noche, en la «Sala de ventas» de esta Sociedad (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén inclusivos hasta 30 Junio de 1896. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados quienes hasta el día 16 del mismo á las 10 de la noche podrán cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.
Palma 1.º Mayo de 1896.—El Vocal de Turno, José Esteve y Boscana.

Teatro-Circo Balear

Temporada de primavera—1896

Gran compañía dramática y coreográfica.
Primer actor y director, D. Vicente Miquel.

Función para hoy

Hoy viernes 1.º Mayo tendrá lugar en el Teatro-Circo-Balear en Conmemoración del primero de Mayo una función Extraordinaria, poniéndose en escena el magnífico drama.

LA ALDEA DE SAN LORENZO

y el Episodio de un conocido autor mallorquín,

LOS ESCEDENTES DE CUPO

ó los sucesos de Cuba tocándose la marcha de Cádiz por la orquesta.



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

**PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES**

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarias en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectados de desórdenes en el hígado, y los predispuestos a la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrófulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve a la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofino y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

Perfumería del Teatro

CONSTITUCIÓN, 112.



Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESSES

que se detallan á precios sumamente económicos. En dicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del país todo á precios reducidos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantantes y actores.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIÉTÉ PHARMACEUTIQUE ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y C.^ª

Se encuentra en todas las farmacias.

ANTI-DIABETES SURROCA

Marca Registrada

NUEVO, ÚNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudicar y pronto el diabético conoce su mejoría que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prospecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 5008, desde donde se remite por correo, previo pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.^ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.^ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza 1'50 Ptas
 Baño de diez baños 9'00 »
 Medio abono de cinco baños 4'50 »

Con agua de mar 1'50 Ptas
 » » » » » 13'50 »
 » » » » » 6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en latarifa.

SOLITARIA
 CABEZA de la LOMBRIZ
 expelida en 2 horas por los
Glóbulos Secretan
 Farmacéutico, Labrado, premiado con medalla
 ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE
 ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS.
 POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

En el Ajuntament de Múrcia

En venta en las principales librerías.

FOR D. JOSÉ IGNACIO VALENTI

NODRIZA De 17 años y leche de 4 meses, desea criar en su casa que la tiene en Santa Margarita.—Informarán San Cristóbal, 19.

Cadena de reloj. Se extra- día 21) de oro, corta y con un medallón que lleva grabados, en una cara un escudo y en la otra un busto de guerrero.—Don José Socas, Notario, que vive en la calle de San Cayetano n.º 1 gratificará á quien se la devuelva.

DELICADO
 AGUA FLORIDA
 PURA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
 Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
 DURADERO
 PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
 Palma Imprime de Viuda é hijas de P. J. Galeaert